



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 24 MAR. 1982

Expte. N° 17.001/82

VISTO:

Este expediente por el que la Secretaría de Bienestar Universitario gestiona la provisión de \$ 9.000.000.=; y

CONSIDERANDO:

Que dicho importe será destinado a la atención de los gastos que ocasione la presentación de una muestra retrospectiva del cineasta Norman Mac Laren, que estará a cargo del señor Víctor Iturralde Rúa, contando con el auspicio de la Embajada de Canadá;

Que los mencionados gastos se los afectará al pago de honorarios del señor Iturralde Rúa, pasajes vía aérea Buenos Aires- Salta - Buenos / Aires, alojamiento y comidas para el mismo;

Que el referido ciclo se realizará en esta ciudad durante los días 14, 15 y 16 de Abril próximo, como aporte de esta Universidad al "VI Abril Cultural Salteño";

POR ELLO; atento a lo aconsejado por Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Disponer la adhesión de la Universidad al VI ABRIL CULTURAL SALTEÑO, organizado por la Asociación Civil "Pro Cultura Salta".

ARTICULO 2°.- Liquidar a la orden del señor Secretario de Bienestar Universitario, Dr. Ernesto FUENTES, la suma de nueve millones de pesos (\$ 9.000.000.=) / con cargo de rendir cuentas detallada y documentada, a fin de sufragar los gastos aludidos en el exordio.

ARTICULO 3°.- Imputar dicho importe en la partida 12. 1220. 250: OTROS SERVICIOS NO PERSONALES del presupuesto por el corriente ejercicio - Programa 579.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración a sus demás efectos.-



*[Firma manuscrita]*

LIC. EDUARDO MIGUEL MAESTRO  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION  
a/c. SECRETARIA ADMINISTRATIVA

*[Firma manuscrita]*

Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO  
RECTOR

RESOLUCION N° 102-82